

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Año XXVII

Capital 1 pta.
Mes. 10
Año. 100
Provincias 1 pta.
Trimestre. 750
Semestre. 14
Año. 14
Extranjero 14 pta.
Semestre. 24
Año. 24

Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PALL, 70
Teléfono núm. 8

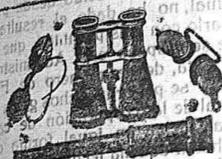
BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ibáñez, dentista

Mayor, 35. principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.



A. FROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

La cooperación agrícola en Servia

Servia es un país devastado por los estragos de la guerra. Sin embargo, ha pasado ya en otras ocasiones por calamidades semejantes. Los turcos en los siglos XV y XVI y a principios del XIX, y a fines del XVIII, por no citar otras invasiones más antiguas, penetraron también a sangre y fuego en aquellas desgraciadas comarcas, destruyéndolo todo, como actualmente ha ocurrido. En todas las ocasiones, sin embargo, el país ha resurgido de sus desastres y, muy probablemente, lo mismo acontecerá luego que pase la actual conflagración, aun cuando cambien las condiciones políticas a que se hallen sometidos los habitantes; pues bien duro y prolongado fué el yugo turco y pudieron conllevarlo y resistirlo sin que la raza pereciese. La razón de esto ha estado en que el pueblo servio es y ha sido siempre agricultor y ganadero y, por tanto, tenazmente apegado a su terruño, soportando las mayores vejaciones y la más dura tiranía a trueque de no abandonar sus montañas y sus valles, aguardando y aprovechando el momento en que podían sacudir la opresión y servidumbre. En este concepto, es muy interesante conocer las costumbres agrícolas y pastorales de los antiguos servios, ya viéndose libres, ya bajo la dominación

turca y austriaca, y en qué forma estas costumbres tradicionales se han transformado lentamente en los tiempos modernos al constituirse en nación independiente, aprovechando los progresos económicos de estos tiempos y adaptando los usos antiguos a las corrientes nuevas. Hay en esto una lección práctica de la cual pueden obtenerse útiles enseñanzas.

Como queda dicho, el pueblo servio ha sido esencialmente agricultor y ganadero. Las principales producciones del país son trigo, centeno y maíz, por una parte, y ganado lanar y de cerda, por otra, y la cooperación ha sido la característica de aquellos productores.

La antigua economía social del pueblo servio estaba centralizada en el «Zadruga» o grupo de familia que podía abarcar centenares de miembros, ordinariamente hasta trescientos, e incluir todos los habitantes de una aldea. Este grupo familiar poseía la tierra en común, y en común la labraba bajo la dirección del «Stareshina», o sea el más viejo de todos, verdadero patriarca por cual eran prorrateados los productos. Los miembros del grupo tenían un comedor común en la casa del «Stareshina», con sus chozas o viviendas particulares en el caso de tener hijos casados, que se agrupaban en torno de la casa solariega.

Era ésta una especie de comunismo agrario, que fué transformándose al crecer la población e ir variando el régimen político a que ésta se vio sometida. Al sistema patriarcal primitivo substituyó entonces otro método de cooperación, mediante dos instituciones llamadas la «moba» y la «sprega».

Consistía la primera en una organización de cooperación mutua, mediante la cual, en la época de la cosecha se juntaban los vecinos de cada localidad para prestar ayuda al que la necesitase, mediante condiciones perfectamente soportables por lo equitativas; mientras que, en virtud de la «sprega», se prestaba, en condiciones semejantes, animales de tiro y de labor, al que de ellos hubiera menester. También en la ganadería se hacían concesiones semejantes, respecto a los pastos y a los machos reproductores.

Con estos datos se comprende que al constituirse Servia en Estado primero autónomo y después independiente y adoptar el régimen político y social hoy dominante en los países civilizados, la cooperación agrícola y pecuaria, que estaba ya arraigada en sus fundamentos entre aquella población, no haya tenido que luchar contra prejuicios hondos existentes en otras naciones y que, por el contrario, dicha cooperación, a la moderna, se halla desarrollado fácilmente con gran beneficio de los productores y del país en general.

Ultimamente Servia era un Estado en que la propiedad rural se hallaba sumamente dividida. Al cesar el régimen comunal primitivo, la propiedad se dividió y subdividió entre los vecinos, viniendo todos en un principio a ser pequeños propietarios. Aunque la diferente laboriosidad y las diversas aptitudes para la industria, el comercio y las profesiones liberales hayan hecho forzosamente cambiar de mano cierta porción de las propiedades rurales primitivas, el núcleo más importante y numeroso de la nación ha seguido siendo agricultor y ganadero, abundando los pequeños propietarios. Estos, que sabían por experiencia los beneficios de la cooperación, que tantas ventajas había proporcionado a sus antecesores, se apresuraron a crear Sociedades cooperativas modernas, constituidas en la forma que en otras naciones ha dado mejores resultados. Así, pues, antes de la guerra funcionaban ya centenares de estas Sociedades cooperativas, rigiéndose por los principios Raiffeisen, y las cuales conceden recompensas a aquellos de sus miembros que plantan vides o árboles frutales, o bien que adquieran bestias de carga o máquinas y herramientas para cultivar los campos.

Cada Sociedad poseía una Caja de Ahorros para niños y adultos. También existían Asociaciones creadas tan sólo para la compra de útiles y enseres de agricultura usados en común. En virtud de la garantía ofrecida por todos sus miembros, la Caja central de las Sociedades cooperativas rurales hace anticipos para efectuar dichas compras. Además, todas estas Sociedades poseen máquinas para sembrar, segar y trillar, que los asociados utilizan. La Caja central administra y vende sus productos, estando a su vez bajo la inspección del Estado.

Las Sociedades locales pueden llegar a ser miembros de la Caja central en el

concepto de accionistas; pero ninguna de ellas puede adquirir más de cien acciones y el número de votos a que tienen derecho es independiente de las acciones que poseen.

Cada Sociedad tiene su Tribunal, compuesto de dos miembros elegidos por las partes que litiguen en cada caso, y por un tercero nombrado por la Sociedad y que actúa de Presidente. Estos Tribunales dirimen las querrelas menudas entre los asociados y que tengan relación con los perjuicios producidos a cualquiera de ellos.

Por último, todas las Sociedades cooperativas, Asociaciones provinciales y la Caja central forman la Asociación general de las Sociedades cooperativas de Agricultura, que defiende los intereses de todos los agricultores y ganaderos, emprende la fundación de nuevas Sociedades y tiene a su cargo la dirección y la inspección de las existentes.

Cinco años antes del comienzo de la guerra se contaban en un país tan reducido como Servia (unos cuatro millones de habitantes), más de 500 Sociedades cooperativas de Agricultura y cerca de 250 sucursales. Había más de 50 planes de instrucción y experimentación y maestros oficiales de Agricultura para instruir a los labradores en sus respectivos distritos, bajo la inspección del ministerio de Agricultura.

Tal es, en breves rasgos, la organización últimamente adoptada en Servia para el fomento y prosperidad de la Agricultura y para libertar al labrador de los atropellos y despojos de la usura, pues se ha dictado una ley que prohíbe terminantemente que pueda venderse toda propiedad rural de una extensión inferior a dos hectáreas, con los útiles indispensables para su laboreo y sus bestias de trabajo, para la satisfacción de deudas personales, así como tampoco pueden los labradores negociar letras de cambio. Precisamente las operaciones de las Sociedades Raiffeisen tienden a reparar esta limitación de crédito.

Claro es que con la invasión de Servia, toda esta excelente organización ha quedado temporalmente destruida. Pero no es dudoso que, en cuanto la paz se restablezca y sea cualquiera el régimen político a que los habitantes del país queden sometidos, volverán a reorganizar un sistema que tan buenos resultados ha producido para la población agrícola y al que ésta se había acomodado perfectamente.

Por otra parte, el objeto de este artículo no ha sido otro que señalar los beneficios que pueden obtenerse de la cooperación agrícola bien organizada, y esto ya lo habían demostrado los servios con los resultados obtenidos antes de estallar la guerra.

VICENTE VERA

(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

Crónica de Barcelona

24 Enero

Cines y otros espectáculos.—Para matar el tiempo, ayer entramos en uno de los muchos cines que en nuestra ciudad funcionan; y como la película que se proyectaba era malita de verdad, no llegamos a interesarnos, ni a fijar en la misma nuestra atención. Sin embargo, no permanecemos indiferentes, sino que, por el contrario, nos pusimos a observar y a hacer determinadas reflexiones, acabando por abandonar el local por apoderarse de nuestro ánimo cierta zozobra, por no decir temor.

Prescindiendo del intolerable abuso que ni autoridades ni empresas han querido cortar prohibiendo fumar en las salas; prescindiendo del otro abuso que las autoridades consenten cometan las empresas despachando más estradas de las que caben en el local; y prescindiendo, así mismo de las molestias que algunas señoras ocasionan a otros espectadores, privándoles la vista con sus sombreros, se toleran en cines y otras salas de espectáculos otros abusos, que a más de originar molestias pueden ser causa de terribles consecuencias y daños de imposible reparación, que las autoridades están en el ineludible deber de prevenir y evitar, si quieren cumplir su obligación.

Nos referimos a lo que ocurriría en cualquiera de los mencionados lugares, en el caso de un incendio o de una simple alarma.

No queremos citar el nombre ni el emplazamiento del cine al que ayer concurrimos; por lo que a nuestra capital se refiere, visto uno, vistos todos o casi todos. Pocos, por no decir ninguno, son los que reúnen las condiciones determinadas por la ley, ni en los que se cumple lo preceptuado por los reglamentos y

demás disposiciones vigentes. Y ello, como dejamos indicado, sucede a ciencia y paciencia de las autoridades.

Así es, que el día en el que ocurra —que ocurrirá— una catástrofe, a las autoridades, en primer lugar, habrá que exigirles la debida responsabilidad, pues a la misma se habrán hecho acreedoras por ineptitud o negligencia.

Las huelgas.—Poco, muy poco, ha variado el curso de las que se vienen sosteniendo.

A diario vienen celebrándose mítines y reuniones de huelguistas de los diferentes oficios; y mientras en unas de dichas reuniones se acuerda persistir en la huelga, en otras dominan corrientes conciliadoras.

Son varios los oficios que han solicitado del señor gobernador intervenga en el conflicto para ver de encontrar una solución para el mismo.

Ayer se ejercieron algunas coacciones por parte de obreros huelguistas.

Los obreros picapedreros tenían proyectado celebrar un mitin, pero tuvieron que suspenderlo por falta de concurrentes.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Astudillo

La sociedad Círculo Católico de Obreros de esta villa, honró el domingo 25 del actual, con una solemne función religiosa a su excelsa patrona la Sagrada Familia.

El sermón estaba a cargo del señor Peláez, quien pronunció una elocuentísima oración sagrada.

—Aún cuando por las noches caen tremendas heladas, durante los días disfrutamos de una temperatura más propia de Mayo que de Enero.

—De nuevo hemos oído al público lamentarse del peso de los artículos. Poco duró lo bueno.

—Por haber amanecido clara, serena y despejada la mañana del día de la Conversión de San Pablo, auguran algunos agricultores una excelente cosecha para el año actual, guiados por sus observaciones de años anteriores. Lo que nosotros podemos asegurar es que las muestras actuales son inmejorables, por el hermoso aspecto que ahora presentan los sembrados.

—Procesado por el delito de estafa ha ingresado en la Prisión Angel Delgado Manrique, vecino de Villodre.

—El lunes pasó el día entre nosotros don Vicente Herrero, coadjutor recientemente nombrado para la filial de Santa María, de cuyo cargo se posesionará en breve.

—Por unanimidad ha sido elegida presidenta de las Hijas de María la señorita Paquita Paisán.

Enhorabuena.

OSUNA

26-1-916.

DE LA GUERRA

Desaliento en Rusia

Copenhague.—Lo que antes se indicaba solamente en los periódicos respecto a la indiferencia y abatimiento del pueblo ruso se trata ahora francamente por dicha prensa.

El periódico «Rjetsch» reproduce un artículo de fondo de su colega «Kokol», según lo cual el pueblo ruso está pasando una época difícil y tormentosa, que se exterioriza en la apatía existente, cada vez mayor, y en el desaliento reinante. Dicho periódico confirma estas manifestaciones y declara que la creciente influencia de la reacción ha llevado a los rusos al extremo de que todo entusiasmo por la guerra ha desaparecido; las condiciones internas de Rusia, dice el «Kokol» en su artículo, no son bastantes a reanimar la creencia en el futuro, y termina diciendo que sólo una modificación del sistema interno podría levantar de nuevo el espíritu bélico.

La violación de los derechos de Suecia

Copenhague.—El periódico «Svenska Dagbladet» publica un artículo en el que al referirse a la detención practicada por los ingleses en el vapor «Stokholm», durante su primer viaje a América, siendo llevado a Kirwall, dice que esto es una burla a la neutralidad y pide que Suecia no consienta por más tiempo que sus derechos sean pisoteados por nadie.

El periódico citado dice después que una compañía naviera sueca está negociando con otra alemana la compra de

dos barcos de 12.000 toneladas, pero se teme la oposición de Inglaterra.

El militarismo en Inglaterra

Berlín.—La «Gaceta de Voss» en un artículo titulado «Militarismo en Inglaterra» dice entre otras cosas:

Para sacar beneficios de la educación militar de un pueblo, se necesita un período de varias generaciones.

En esto ni nos sigue ni puede seguirnos Inglaterra.

Por el contrario, la implantación del servicio militar obligatorio en Inglaterra nos trae una compensación de las dos cargas militares, que sirve para asegurarnos la supremacía que hemos alcanzado en la técnica, en la economía y en la política social, y en parte también en el comercio, frente a Inglaterra.

El Gobierno inglés no encuentra otros medios, y por lo demás tampoco otro camino.

Ciertamente que el servicio militar obligatorio tiende principalmente a contener la sangría de los aliados de Inglaterra.

«Sacrificate, sufre, aguarda; de Inglaterra vendrá auxilio».

Esto se les dijo a los belgas en Amberes, y también a los servios y montenegrinos.

Comunicados oficiales

Madrid 26

Parte francés

El de anoche contiene las siguientes noticias:

Hemos bombardeado las posiciones alemanas en la región de Steenfrate.

El enemigo hizo estallar algunas minas en Artois.

En la región de Roge destruimos una obra de defensa de los germanos, apoderándonos del material existente en ella.

Un zeppelin voló el martes sobre los pueblos de la región de Epernay, causando daños de escasa importancia.

Parte ruso

De Petrogrado participan:

La artillería rusa bombardeó con éxito las posiciones alemanas de la región de Dwina.

Reina intenso frío.

Numerosos alemanes sucumben a consecuencia de la glacial temperatura.

Parte turco

Constantinopla.—En el frente de Isak el enemigo no ha iniciado nuevos ataques, después de las grandes pérdidas sufridas en los combates de Selachic.

En una de las pasadas noches sorprendimos un puesto británico al Este de Korná.

El temporal reinante es de copiosas nevadas.

Ciudad bombardeada

Informes de Atenas dicen que en el último bombardeo de Monastir, realizado por 32 aviones, fueron arrojados sobre la ciudad 300 granadas de grueso calibre.

Los daños producidos son enormes.

Vapor hundido

Comunican de Londres que ha sido hundido por un submarino alemán el vapor inglés «Norsemann».

Desplazaba 9.000 toneladas.

DE SOCIEDAD

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero don Marciano Zurita, ha dado a luz en Madrid con toda felicidad, un hermoso y robusto niño.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Sea enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados al Estado Mayor Central nuestros queridos amigos el teniente coronel de Estado Mayor, don Joaquín Nieves y el comandante del mismo Cuerpo don Emilio Toro, los cuales residieron algún tiempo en Palencia, prestando sus servicios en la Comisión del Mapa.

Gregorio del Noyo Gutiérrez del Olmo

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Escritorio: Calle de Gil de Fuentes, núm. 14, pral.

MADRID

PARA...

Nunca llueve a gusto de todos y la croniqueja que bajo el epigrafe «No hay derecho» escribi hace obra de dos semanas, ha disgustado, o no ha gustado, por lo menos, a algunos. Estos algunos que quizás puedan contarse con los dedos de una mano, y tal vez sobren dedos, se figuran, por la cuenta, que soy el ministro de la Gobernación o que basta con que yo apunte un nombre como digno de la investidura de diputado a Cortes para que don Santiago tire de lapiz y de cartera y tome buena nota de él o le dé cómodo y seguro aposento en las casillas electorales.

Digamos, antes de nada que aunque cité «nominatum» no recuerdo a cuántos, no omití a ninguno, porque los comprendí a todos diciendo que mi lista se podría adicionar, y la daba por afadida, con cuantos desde la prensa sirven a la Religión y a la Patria.

Lo que hay es que yo hablaba entonces de los periodistas en activo servicio, de los que son en el momento presente y vienen siendo desde hace muchos años, en primer término, periodistas; sin que ello quiera decir en manera alguna que no sean tan dignos como ellos y merezcan tanto o más que ellos ir al parlamento, los que tienen por devoción y no por dura agotante obligación el ejercicio del periodismo. Conozco a varios que fueron directores de periódicos católicos o que colaboraron con asiduidad en diarios católicos y son, además, hombres de gran cultura y dueños de una hermosa palabra y ¿qué duda cabe de que todos ellos deberían tener representación en las Cortes, ni qué duda puede caberles de que si en mi mano estuvieran sus acas, si las desean, las tendrían ya en el bolsillo?

Si piensan otra cosa, no me juzgan bien. Yo llevo 20 años cabales escribiendo en la prensa de Madrid y 26 largos escribiendo en la de provincias; en todas, absolutamente en todas las vísperas electorales, he escrito y deseado lo mismo, que vayan el mayor número posible de católicos de verdad, de católicos que pongan por encima de todo la Religión y la Patria, sin menoscabo de sus preferencias políticas a las Cortes; y cuando he advertido que la discordia nos debilitaba, he pedido la unión, pero la unión en la libertad, respetando en cuanto tengan de legítimos y de notables los ideales políticos, sin ocultar que para mí el ideal español lo expresa el tradicionalismo.

¿Está claro? Pues si lo está, cesen las murrunciones y los resquemores; y sobre todo no se sientan agraviados tan sin razón por las supuestas omisiones, porque... por desgracia o por fortuna el señor Alba no ha de hacerme caso.

MIGUEL PEÑAFLO

El trabajo en los andamios

La disposición relativa al trabajo en los andamios, firmada por S. M. el lunes último dispone que aquéllos han de reunir, además de las condiciones generales de estabilidad y resistencia, las de que los pescantes den un coeficiente de seguridad no inferior a un quinto de la carga de fractura; que las cuerdas de suspensión sean de cáñamo, en buen estado y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos, y que las palomillas de balcón o piezas semejantes destinadas a completar la estabilidad del andamio y todos los accesorios de suspensión deberán ser siempre, por sus escuadras, dimensiones y naturaleza, capaces de resistir los esfuerzos mecánicos a que han de ser sometidos.

La distancia entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros y se colocarán escaleras que den fácil acceso a aquéllos.

Queda prohibido el uso de quitamiedos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de madera, enterradas o no, pero de resistencia suficiente, y sólidamente aseguradas, para que puedan impedir la caída de los obreros.

Para evitar la caída entre los andamios y la fachada, se colocarán planchas de tablones en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se esté trabajando, a fin de cortar la altura en caso de accidente.

Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando.

Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, o sobre cornisas, tejados u otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., a puntos de enlace fijados sólidamente.

No se podrá hacer uso de los andamios total o parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dis-

pone en el presente real decreto, reúne las condiciones de seguridad.

Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio considere que existe peligro de estabilidad de todo o parte del mismo.

El carnaval en Barcelona

Nos comunican de Barcelona la siguiente noticia:

La Comisión artística Pro-carnaval, últimamente reunida en el local de la Sociedad de atracción de forasteros, examinó y acordó presentar a la Comisión ejecutiva, en cuanto se constituya, para que resuelva definitivamente sobre el mismo, el proyecto de iluminación supletoria del Paseo de Gracia, que se había confiado al señor Triadó.

Acordóse también sujetar a la Comisión ejecutiva la idea de colocar en diferentes lugares de la ciudad unos carteles plafones anunciadores de las fiestas del Carnaval, cuyo proyecto de decoración fué al señor Alarma, aprovechando elementos ya existentes que son de propiedad del Ayuntamiento.

La Comisión de Propaganda Pro-Carnaval, comunica a cuantos industriales de esta ciudad deseen ejemplares del cartel anunciador del Carnaval, para colocarlos en sus establecimientos o remitirlos a industriales de otras plazas para que los exhiban también en sus tiendas o comercios, que pueden recogerlos, previa petición por escrito, en las oficinas de la Sociedad de Atracción de Forasteros.

Dentro de breves días se reunirán los industriales que forman el gremio de fabricantes de juguetes, para tratar de su incorporación a las fiestas del Carnaval.

Con el propio objeto se reunirán también los fabricantes de serpentin y confetti.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En primera convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Añenza, Palomino, Ortega, Peñalba, Carreño, Álvarez, Garrán, Llanos y Zarzosa.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el señor secretario dá cuenta de una comunicación del señor gobernador civil autorizando los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal aprobado para el corriente año.

El señor alcalde es de opinión que se autorice al presidente y comisión de Hacienda para que vea el medio de llevar a cabo esa tarifa y así se acuerda.

Se da lectura de otra comunicación del contratista de las obras de alcantarillado señor Chico Montes, interesando la devolución de la fianza y la recepción de las mismas.

Este asunto pasa a informe de la comisión de obras y arquitecto.

Pasa también a informe de la comisión respectiva una instancia de don Manuel Junco relacionada con la casa núm. 6 de la calle de D. Juan de Castilla.

A continuación se da lectura de una exposición al Ayuntamiento suscrita por don Manuel Junco, en la que dice que el Municipio se ha excedido en sus atribuciones notificando a varios vecinos un acuerdo del gobernador.

El alcalde considera impertinente la protesta, puesto que el Ayuntamiento ha hecho lo que debía, pero sin embargo propone consisten en acta las manifestaciones del señor Junco y así se acuerda.

Se da lectura de las siguientes instancias:

De don Basilio Saldaña, el cual pide permiso para colocar una ventana y abrir un hueco en una casa de la calle de Panaderas.

El informe del arquitecto dice que es de parecer acompañe a la referida instancia un plano de las obras que piensa hacer el señor Saldaña y la comisión opina que debe concederse el permiso, teniendo en cuenta la insignificancia de las obras, y al fin queda aprobado el informe de la comisión, concediendo la autorización para efectuar aquéllas.

En la instancia de don Faustino Celada, se concede permiso a dicho señor para abrir una puerta en el Asilo nocturno, de su propiedad, situado en la calle de la Bondad, no consintiendo obras de consolidación por estar el edificio sujeto a nueva línea.

Se concede permiso a don Carlos Martínez de Azcoitia, bajo las condiciones que señala el arquitecto, para hacer un acometimiento a la alcantarilla general, para servicio de la casa número 15 de la calle San Marcos.

Se acuerda que pase este asunto a la comisión para que está resuelva, no obstante de autorizarle para continuar las referidas obras.

Pasa a la comisión una instancia de don Juan González Revilla, en súplica de que se construya una acera en sitio inmediato a una casa de su propiedad.

Se concede permiso a don Miguel Tejada y don Francisco Arranz, para instalar un depósito doméstico de frutas y hortalizas y alcoholes y frutas, respectivamente.

También se concede la exención de derechos al combustible, sin perjuicio de girar una visita para comprobar la veracidad de la petición, a don Onofre Encina, don Mariano Riquelme, don Juan Climaco Cortés, don Zacarías Martín, don Luis Bregel, don Primitivo Casares, don Laureano López y don Pedro Zapatero.

Según tenía solicitado, es incluido don José Erices en la lista de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para senadores.

A continuación se da cuenta de una instancia firmada por don Prudenio de Castro, solicitando un auxilio para atender a los gastos ocasionados con motivo de la inoculación antirrábica hecha al niño Secundino de Castro.

El alcalde manifiesta que anticipándose a los deseos de la Corporación, había ya concedido los auxilios solicitados, acuerdo que elogia el Municipio.

Aprobado el extracto de los acuerdos de Diciembre y la distribución de fondos para el mes de Febrero, se lee una circular del Gobierno civil, requiriendo a los alcaldes con respecto a la rápida formación de padrones de pobres.

Se acuerda que por la comisión de gobierno se fije el jornal medio de los obreros y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Un mensaje al señor Maura

Una numerosa Comisión de la Juventud Maurista de Valladolid, presidida por don Angel Mateo, ha entregado a don Antonio Maura el siguiente mensaje:

«El Centro Conservador de esta capital, tiene el honor de dirigirse al insigne jefe del partido conservador español para comunicarle el acuerdo recaído en junta general celebrada de adicionar a aquel título el de «Maurista», como testimonio de la admiración que nos inspira la ilustre persona que nos dirige y expresión de la idea por todos nosotros sentida de que por las honras huellas de rectitud y de moralidad que imprimieron en el partido conservador las sabias y democráticas doctrinas y honrados procedimientos de V. E., las palabras «Conservador» y «Maurista» no pueden separarse sin restar al concepto de la colectividad política la significación que la hace privilegiada en la estimación general.

Al propio tiempo consideramos oportuno ratificar nuestra adhesión a su gloriosa jefatura, que siempre hubimos de acatar, siquiera la voluntaria abstención de V. E. en la vida pública activa por algún tiempo y nuestra necesaria actuación durante el mismo en Corporaciones y Comités para que nuestros organismos no se mermaran, al menos en número, parecieran determinar diferencias que sustancialmente no han existido nunca, pues de continuo, sin decaer un instante, sintió nuestro espíritu como quiso V. E. que sintiéramos los conservadores y anheláramos todos el momento feliz para la Patria, ya llegado, de que V. E. se reintegrase en toda su enérgica actividad e inteligencia suprema a la dirección de cuantos con V. E. y por V. E. acaso, tenemos el convencimiento de que sólo una rectísima aplicación de las leyes y una moral estricta en todas las manifestaciones del Poder han de hacer de nuestra España la nación rica, fuerte, culta y civilizadora que reclaman su historia, su situación geográfica, su privilegiado suelo y las naturales condiciones de su raza.

Acoja benévolamente esta manifestación sincera y cuente siempre con la incondicional y entusiasta adhesión de cuantos constituimos el Centro Conservador Maurista de esta ciudad castellana.—El presidente, Angel Mateo.»

El mitin de anoche

En la Casa del Pueblo se celebró a las nueve un mitin de propaganda societaria en el que hicieron uso de la palabra los obreros Sasturiano Suárez, Pedro Manuel y el concejal señor Zarzosa, ocupándose todos de las grandes ventajas que proporcionan las asociaciones.

El señor Zarzosa, además de este asunto, trató de lo infructuosa que había sido siempre esta campaña en Palencia.

Pedro Manuel abogó también por la unión de los trabajadores y aconsejó a estos se instruyesen, empleando sus ratos de ocio y su dinero en estudiar y leer.

El presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, Lucio Martínez, hizo uso de la palabra y empezó diciendo que no iban a oír un discurso sino cuatro ideas dichas con palabras mal hilvanadas.

Se ocupó primeramente del espíritu de asociación y dijo que el ingeniero, el abogado y el médico no eran otra cosa más que proletarios y que necesitaban de la unión como los demás, para realizar sus fines comunes.

Habló de las diferencias sociales entre el niño pobre y el rico, y por último hizo ver la necesidad de los obreros para todos los menesteres de la vida, sin cuyos elementos indispensables no podría llevarse a cabo ninguna empresa mercantil, industrial, ni científica.

Aconsejó la unión, por medio de la cual se consiguen elementos de vida e instrucción para las familias e hijos. El acto terminó a las once.

CRÓNICA RELIGIOSA

En San Miguel

El domingo 30 de los corrientes se celebrará una función solemne en honor de la Santísima Virgen de la Salud, ofrecida y costeada por una persona devota. Por la mañana, a las nueve y media, Misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que pronunciará el señor don Eugenio Mediavilla, quedando expuesto a la pública veneración hasta las tres y media que cantadas Completas y rezada la estación y Santo Rosario se hará la Reserva.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Anastasia del Valle Santiago, hija de Alberto y Sofía, Herreros, 26; María Boreas Acero hija de Gregorio y Felipa, Rizarzueta, 5; Maxima González González, hija de Claudio y Lidia. O. Santaner.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0° y en milímetros A las ocho de la mañana, 704.8 A las cuatro de la tarde, 704.8. Temperaturas: A la sombra (8 mañanas) 4 bajo 0. (4 tarde) 6° 0. Máxima a la sombra 8° 4. Mínima 5° bajo 0. Dirección del viento (8 mañanas) E. S.; (4 tarde) E. Estado del cielo (8 mañanas) niebla; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y meroanolas Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 217.—Llegaron, 209. Meroanolas: Gran velocidad; número de expediciones, 68; número de llegadas 65.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 198; número de llegadas, 160.—Toneladas expedidas, 51 llegadas, 80.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santos Julián, Valerio, obs; Eulogio, Lucrecia, mrs; Flavián, Leónides, Tiro, maritres; Santiago, erm.; Juan, pb.; Leucio, Calmico, mrs.

En la Compañía predica el señor don Luis Ortega.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

NOTICIAS

Aviso al público

El pago de los Giros postales por un solo cartero, establecido desde primero del actual, no ha dado el resultado de verificarlo con más prontitud, que es el fin que se propuso esta Administración. En su vista, desde primero de Febrero próximo se pagarán dichos giros por el personal de la Corporación de carteros de esta oficina en igual forma que se hacía hasta aquella fecha. Palencia 27 de Enero de 1916.—El administrador principal, Plácido Maistera.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

Han terminado la confección del repartimiento de consumos para el año actual, los Ayuntamientos de San Mamés de Campos y San Román de la Cuba.

G. González Alvarez Médico-Oculista

Consulta exclusiva de enfermedades de los ojos, de 11 a 2.—Menéndez Pelayo, número 3 (antes Barrionuevo).

Los soldados belgas internados

CARTAS DEL CAMPAMENTO DE HARDERWYK



M. W*** reporter holandés interrogando a los prisioneros del campamento de Harderwyk.

Sabido es que después de luchar heroicamente contra el invasor, sucumbiendo bajo el número después de luchar una contra veinte, algunas tropas belgas evitaron el caer prisioneras pasando la frontera y refugiándose en Holanda. Conforme a las leyes internacionales estas tropas fueron internadas en campamentos, particularmente en el de Harderwyk. Entre estos soldados había muchos que si bien no estaban heridos se encontraban muy quebrantados de salud, a consecuencia de las fatigas de la campaña y también como resultado del choque moral sufrido. Han sido atendidos con esmero y se han restablecido por completo. Hemos tenido una gran satisfacción al saber que muchos se han curado merced al tratamiento por las Píldoras Pink, que en Holanda disfrutaban de tanto favor como en España.

He aquí unas cuantas cartas que nos informan de dichas curaciones. Poseemos otras muchas curaciones.

M. Josef van Leemputte, del 1º de cazadores a caballo, que antes de la guerra vivía en Beverwaes, cerca de Amberes Boerenstraat 3/2, escribe:

«Al principio de mi internación, después de las malas horas pasadas, me hallé en un estado de salud sumamente precario, padeciendo en particular de debilidad general, jaquecas, extenuación nerviosa. Felizmente tomé las Píldoras Pink, que no han tardado en librarme de todos mis males restituyéndome la salud.»

M. Alfredo Dujardin, del 11º de línea, habitante en Mouscron, se expresa en estos términos:

«Cuando fui internado en Harderwyk, me hallaba sumamente extenuado. Creí no recuperar nunca las fuerzas, pues tenía quebrantado por completo el estómago y ya no digería nada. Me sometí al tratamiento de las Píldoras Pink y con gran asombro me he ido encontrando mejor, mejorando mi salud rápidamente. Las Píldoras Pink me han curado muy bien.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA," VARIAS NOTICIAS

Conferenciando

Madrid 27

Acuñaclón de moneda

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de la Sociedad patronal de Coruña solicitando del Gobierno ordene la acuñación de monedas de 7 céntimos.

En el mismo estado

Telegrafía el gobernador de Zaragoza dando cuenta de que sigue sin resolver la huelga de obreros del campo.

Sangriento suceso

En Cáceres ocurrió ayer un sangriento suceso que ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Por informes recibidos de aquella población se sabe que entre unos matuteros y unos dependientes de consumos, se libró una verdadera batalla campal, resultando 4 muertos y algunos heridos.

El Juzgado instruye diligencias.

Nuestro embajador en París

De la capital de Francia se reciben noticias referentes a la presentación de credenciales por nuestro embajador señor León y Castillo al presidente de la República monsieur Poincaré.

El acto tuvo lugar ayer en el Palacio del Eliseo.

Ha pronunciado un discurso nuestro embajador expresando la seguridad de las simpatías que el Rey don Alfonso XIII, el Gobierno y el pueblo español profesan a Francia.

Le contestó el presidente de la República con otro discurso afirmando que la opinión francesa había acogido con honda simpatía la elección que había hecho el Monarca español del marqués del Muni, para representante de España en París.

Construcción de submarinos

El ministro de Marina ha manifestado a los representantes de la prensa que en breve comenzarán a construirse en el arsenal de Cartagena los submarinos para la escuadra española.

Exministro enfermo

Mejorado bastante de su afección gripal, el señor La Cierva ha abandonado hoy el lecho.

El señor Calbetón

De paso para Barcelona llegó ayer a San Sebastián, deteniéndose unas horas en aquella capital, el embajador de España en Roma cerca del Vaticano, señor Calbetón.

En los círculos políticos se dice que dicho personaje conferenció con los liberales de la provincia acerca de las próximas elecciones.

Inundaciones

En Holanda siguen las inundaciones causando grandes daños. Las aguas han alcanzado alturas sin precedentes en algunos puntos.

Nombramiento

El Gobierno de la República del Brasil ha nombrado embajador de aquel país en Lisboa a Gastón Cunha.

Noticias políticas

Madrid 27

Las elecciones

Sigue afirmándose que en Marzo se celebrarán las elecciones generales.

Las continuas conferencias políticas que celebran estos días los señores conde de Romanones y Alba, así lo dan a entender.

En algunas provincias está muy adelantado el encasillado.

Campaña de propaganda

Sábase que los mauristas empezarán enseguida una activa campaña de propaganda por provincias.

Esta dará principio en el próximo mes de Febrero.

El ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura, tomará parte en algunos actos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27

Romanones a Granada

Mañana después del Consejo que se celebre en la Presidencia, saldrá el conde de Romanones para Granada, en el expreso de Andalucía.

Las compras de trigo

Nos ha manifestado el ministro de Hacienda señor Urzáiz, que carecen de fundamento las noticias que algún periódico publica esta mañana referentes a supuestas compras de trigo por el Estado.

Yo nada he hecho en ese sentido —añadió el ministro— y únicamente hemos tenido que abonar las cantidades de dicho grano, adquiridas según contrato hecho con anterioridad a mi toma de posesión de la cartera de Hacienda.

El contrabando de mulas

Después nos habló el señor Urzáiz del sueldo que publica «La Tribuna» dando la voz de alerta para impedir el contrabando de mulas con destino a Italia.

El ministro autorizó únicamente la exportación libre de gravamen de una partida de mulas, que le interesó su compañero el de Estado.

Por lo demás, no tengo noticia de contrabando alguno y he dirigido una comunicación al director de Aduanas para que se pongan en práctica los medios oportunos para evitar aquél.

Los presupuestos

Un periodista preguntó al señor Urzáiz si estaba conforme con el criterio sustentado por el conde de Romanones respecto a los presupuestos.

El señor Urzáiz respondió que ignoraba el pensamiento del jefe del Gobierno acerca del particular.

También nos dijo el ministro de Hacienda que pensaba prescindir de la Real orden pidiendo el envío de los presupuestos parciales.

Lo hará verbalmente a sus compañeros.

Visita

Ha visitado al ministro de Hacienda el director general de Comercio.

Petición

Una comisión de comerciantes de lanas ha visitado esta mañana al señor Urzáiz para solicitar se desgraven los derechos de exportación de los residuos de las lanas.

La oasa de Correos de Palencia

El día 30 del actual termina el plazo para la presentación de anteproyectos del nuevo edificio de Correos de esa ciudad de Palencia.

Estudiando una rebaja

El ministro de Hacienda estudia la rebaja del impuesto sobre el zinc.

De Barcelona

Continúa en igual estado la huelga de albañiles de Barcelona.

Esta mañana se ejercieron varias coacciones, acudiendo la policía para evitarlas.

Los repartidores de carbón anuncian para el domingo declararse en huelga, si no se les aumenta el sueldo.

En Mataró sigue sin resolverse el conflicto obrero.

Especies exportadas

Se ha facilitado a la prensa en el ministerio de Hacienda una relación de las especies exportadas hasta el 23 del corriente.

El cumpleaños del Kaiser

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Emperador de Alemania, la prensa de Berlín publica artículos encomiásticos de dicho soberano.

El gran cuartel alemán comunica que en el frente de batalla balkánico, el Kaiser ha sido felicidísimo por los representantes de Austria y Bulgaria.

Guillermo II agradeció el homenaje que se le tributaba, expresando su confianza en la victoria final.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Enero 27

Trigo a de 61 a 61'50 reales las 92 libras
Centeno a 45 las 90
Cebada a 29 las 70
Avena a 23 fanegas
Yeros a 42
Titos a 35
Lentejas a 72

Guisantes a 42
Huevos a 1'75 pesetas docena
Vino a 24 reales cántaro
Tendencia firme
Tiempo de nieblas y hielos

(De nuestras correspondencias)

VALLADOLID

Enero 26

Trigo de 63 a 64 reales las 92 libras
Centeno a 48 fanegas
Cebada a 30
Avena a 22
Yeros a 45
Tendencia firme
Tiempo de nieblas

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 25
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	72'60	72'50
Idem fin de mes.	72'60	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	95'00	94'75
Exterior estampillado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	451'00	451'00
Acciones de Tabacos.	000'00	00'00
Obligaciones Azucarera.	00'00	76'00
Acciones preferentes.	64'00	62'25
— ordinarias.	23'00	22'00
París vista.	89'85	89'90
Londres vista.	25'10	25'13

Album de música

Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

Gran Hotel y Restaurant

SAMARIA

Valentín Calderón, núm. 2.—Palencia

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.—Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuarto de baño. Teléfono núm. 63.—Coches de paseo y campo.—Servicio de ómnibus al ferrocarril propiedad del Hotel.

CUBIERTO 3 PESETAS

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región, y premiadas por esa Granja.

Preelos por correspondencia

VIDES AMERICANAS Marcial Ombra

PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

SUCURSALES

Figueras (Gerona)

en Logroño

y con diploma de honor.

Casa fundada en Francia el año 1880.

INTERESA LEER.—Vides americanas

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado MILLONES DE INJERTOS en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero... pero el 75 por 100 lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna Exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región, conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores; por eso nosotros injertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (límite del cultivo de la vid).

¿PRECIOS?... los más económicos.

¿PLANTAS?... tan buenas como las mejores.

De venta en Palencia: Calle Nueva, 14.—Arcadio Celada,

Centro Vitícola Palentino.

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido Cipriano Sardón, de 26 años, manifestando que sobre las siete de la noche de ayer fué insultado por dos individuos, y uno de estos intentaba agredirle. El hecho ocurrió en la calle Mayor, presenciándolo varias personas. Esta denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Las señoras

que necesiten surtirse de ricos bordados, fajas y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa acaba de recibir los más finos hechos a máquina y a mano más baratos por retales preciosos baratísimos. Ocasión verdad. Preciosos dibujos.—M. POLO, Mayor, 91.—1

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Tariago, con la dotación anual de 999 pesetas por la asistencia de treinta familias pobres.

Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Hay ascensor

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes, los siguientes libramientos:

D. Ventura del Olmo, 9 495'72 pesetas.
D. José Fernández, 20 015.
Pablo Rodríguez, 5 600.
Ricardo Palacios, 578'32.
Ayuntamiento de Autilla del Pino, 280'22.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:
22 de Enero de 1915 ptas. 971'90
» » » 1916 » 950'70

Diferencia en menos. » 21'20

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Los Ayuntamientos de San Martín de los Herreros y Santibáñez de Resoba, remiten al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de senadores.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

En Torre de los Molinos se halla vacante la plaza de maestro herrero con el haber anual aproximadamente de 32 fanegas de trigo.

El término para solicitarla es de 15 días.

Por disposición del señor alcalde, el día 1.º del actual empezará la recogida de perros sin bozal, cadena o abandonados.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1. Barrionuevo 9

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Marín y C.ª, Madrid.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garaña de auto-
villita, PALENCIA.

Almacén de Paños y Novedades

A LONSO HERMANOS

Mayor pral., 47 (frente al Patio de Castaño)

La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Ventas por mayor y menor.—PRECIO FIJO

NOTA.—Esta casa nada tiene que ver en absoluto con la de Tomás Alonso.

Chocolates EUDOSIO LOPEZ

se distinguen por su rico aroma y fino paladar. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Superiores thes negros y verdes, recibidos directos de China.

Grandes almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos.

EUDOSIO LOPEZ
Santiago, 43. Valladolid

A LOS LABRADORES

que deseen proveerse de mulas extranjeras, pueden adquirirlas en el acreditado establecimiento de

ANTONIO RIGUERO

Avenida de la República Argentina, núm. 6
PALENCIA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Uraco, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con destino para Veracruz, Tampico, Puerto Barrico, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 26 Abril, 2º Mayo, 25 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se haga hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuza

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

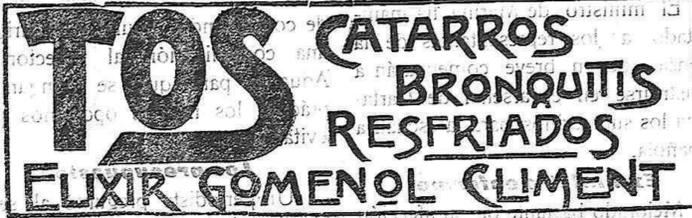


TRASLADO

La acreditada Droguería y Perfumería, situada en la esquina de los Cuatro Cantones, de la señora Viuda de Escudero y C.ª, se ha trasladado

al núm. 104 de la misma calle

frente a "El Diario Palentino", donde hallarán sus numerosos clientes un gran surtido en Droguería, Perfumería, Cepillería y demás artículos del ramo.



Farmacia de N. de Fuentes Aspuru e Hijo

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR A. USTRADA PARA 1918
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimas de la lotería de Julio de 1918, cuyos premios pueden llegar a 245.000 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pta. a cada Almanaque.
El tomo de cerca de 500 páginas. — Hecho de 1.000 grabados.
En Septiembre, 0,90 más para gastos de transporte y correo.

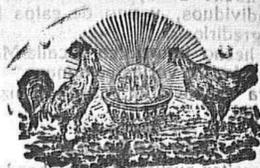
SEÑORITA Hemos recibido una colección de *Estuches papel fantasia para cartas* a precios baratsimos.

No deje de visitarnos y se convencerá.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco 1,50.

Pídase en farmacias y droguerías,
Depósito en PALENCIA: Droguería de Viuda de Escudero y C.ª

Arbo'es frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero.
Frutales de todas clases.
Arbo'es de sombra y de paseo.
Rosales injertos.

RAFAEL LEON.—Logroño

Representante general: Antonio Espinosa,
Mayor pral., 254, PALENCIA.

Se vende

un carro para mulas, seminuevo y aperos de labranza; una cepeda de olmo destroncada, de 40 piezas superior, para carretero, solo o en conjunto; informará Angel Rodríguez, en Miciecas de Ojeda.

Horno en renta

Se arrienda, con una vivienda y demás accesorios; en la calle de Panaderías, número 26. Informarán.

Pérdida

de una maleta en la tarde de ayer, en la carretera de Palencia a Balmaseda. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en el parador de Emiliano Rodríguez, en dicho pueblo.

Desea colocación

para ama de gobierno, para sacerdote o señor, de 35 años, sabiendo de cocina y costura, informará Auga Alonso, en Balmaseda.

Patatas de siembra

Se vende una gran partida, madriñenas y de secano, para tratar en Quintana la Puente, Graja de San Miguel, o en Palencia, Mayor pral., 5, D. Miguel Pérez.

Pérdida

Del mercado útimo de Herrero de Pisuerge, se ha extraviado una vaca, pelo castaño obscuro, una S en la marca, cornamenta buena, tamaño regular.

Se ruega a la persona que la haya recogido la entregue a su dueño Clemente Arja, en Itero de la Vega.

Se vende

en buenas condiciones un aparato cinematográfico de salón, seminuevo, con todos sus accesorios, mar a Pathé Frères; para tratar precio y condiciones con Domerciano Merino, en Carmón de los Condes.

Se venden

25 ovejas emparejadas; para tratar con Simón Ketuerto, en Amusco.

En la carbonería

de la Sra. Viuda de Rodríguez, se ha recibido una gran partida de carbon de fragua para h rteros, superior; a precios sumamente económicos.—Hospital 7.

Plantones

Se venden 400 chopos de 4 años; para tratar con Victoriano Santoyo, en Villoldo.

Se vende

una cabra con su cria, de tres partos; para tratar, con Eugenio Rebollar, en Villalobón.

Agendas de bufete

AGENDAS DE BOLSILLO
AGENDA CULINARIA

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1916

De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Frente